



Sanromán Aranda, Roberto. “El resarcimiento por la pérdida o maltrato de animales, y la responsabilidad de sus dueños ante daños que puedan causar estos”. *Prospectiva Jurídica*, México, UAEM, año 12, número 24, julio – diciembre 2021, pp., ISSN 2007-8137, e-ISSN 2683-2577

El resarcimiento por la pérdida o maltrato de animales, y la responsabilidad de sus dueños ante daños que puedan causar estos

The compensation for the loss or mistreatment of animals, and the responsibility of their owners for damages that they may cause

*Roberto Sanromán Aranda **

Recepción: 05/10/2021

Aceptación: 29/10/2021

RESUMEN

El riesgo que se tiene por tener un animal ha representado para los dueños una responsabilidad, ya que cuando causan daños éstos a terceros, se ven obligados a repararlos por los mismos dueños o incluso por compañías aseguradores. Desde un aspecto penal por lo regular existe una compensación económica lo que ha implicado que los responsables se liberen de dicha sanción corporal, ante el daño causado.

El tener un animal implica un cuidado constante, ya que es un ser viviente que de acuerdo con su naturaleza puede llegar a causar un daño, por culpa del dueño o por caso fortuito o fuerza mayor. Incluso ante el maltrato y sacrificio del animal sea de manera negligente o dolosa se sanciona dicha conducta en distintas legislaciones. Por lo que su regulación es muy importante tanto para el grupo social en que vive y para toda la sociedad por los riesgos que ello implica.

El método utilizado en el desarrollo de la presente investigación será deductivo, partiendo de los aspectos generales de los daños para establecer particularidades. Además, es documental, ya que me baso en legislación y la doctrina pertinente para este artículo. Se concluye la investigación con las conclusiones necesarias, con el objeto de dar puntos de vista que a mi juicio son necesarios.

Palabras Clave: Responsabilidad, daño, reparación, sanción, animal.

* Universidad Autónoma del Estado de México, CU UAEM Valle de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Correo electrónico: rsanromana@uamex.mx